



**RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 18 .-2012-CONCYTEC-SG**

Lima, 24 de abril de 2012

**VISTO** el Informe No. 061-2012-CONCYTEC-FONDECYT, de fecha 07 de marzo de 2012;

**CONSIDERANDO:**

Que, por Resolución Secretarial N° 006-2011-CONCYTEC-SG, se designó el Comité Permanente de Selección de la Convocatoria Abierta de Evaluadores Externos del CONCYTEC;

Que, con Informe N° 061-2012-CONCYTEC-FONDECYT de fecha 07 de marzo de 2012, el Director responsable del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT, informó la necesidad de modificar la conformación del Comité Permanente de Selección de la Convocatoria Abierta de Evaluadores Externos del CONCYTEC;

Que, con Hoja de Ruta N° 15521-SG del 08 de marzo de 2012, el Presidente de CONCYTEC aprueba la conformación de un nuevo Comité Permanente de Selección de la Convocatoria Abierta de Evaluadores Externos del CONCYTEC;

Con el visado de la Directora del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT, y de la Jefa (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 13° y literal c) del artículo 14 del Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, aprobado por el Decreto Supremo N° 029-2007-ED:

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a partir de la fecha el Comité Permanente de Selección de la Convocatoria Abierta de Evaluadores Externos del CONCYTEC, que estará conformada por:

- Mg. Gianine Milagros Tejada Salinas, Presidenta de la Comisión
- Dr. Juan Leonidas Tarazona Barboza, Miembro titular
- Mg. Miguel Ángel Ayquipa Elguera, Miembro titular
- Dr. José Luis Segovia Juárez Miembro suplente

**ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución Secretarial N° 006-2011-CONCYTEC-SG, a partir de la fecha de entrada en vigencia la presente resolución.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Ing. Edilberto M. Nique Alarcón, Ph.D.  
Secretario General

